



Operación conjunta de la Agencia Tributaria, Policía Nacional, Policía Nacional de Colombia y EUROPOL

## **Desmantelado un laboratorio de producción de cocaína instalado bajo una plaza de toros en Puebla de Montalbán**

- Con esta operación se da por desarticulada completamente una organización dedicada a la introducción en España de cocaína, procedente de Colombia, impregnada en cajas de cartón para el transporte de fruta y su posterior transformación en un laboratorio clandestino
- Una de las ramas de la organización se encargaba de la introducción de la droga en el puerto de Málaga utilizando una empresa frutícola como pantalla.
- La otra rama, dirigida por la familia de un ex sicario colombiano, se ocupaba de la transformación del estupefaciente en un laboratorio clandestino
- Los miembros de la red introdujeron en el puerto de Málaga el cargamento de plátanos dentro de cajas de cartón contaminadas con sustancia estupefaciente, que después llevaron a una nave en la que cambiaron las cajas impregnadas por otras, para posteriormente proceder a la venta de la fruta y simular así la actividad comercial que servía de fachada
- Han sido detenidas 28 personas. En concreto, en Toledo (13), Madrid (8), Málaga (5) y Colombia (2) y se han realizado registros en Madrid (8), Toledo (5) y Málaga (4), en los que se han intervenido 47 kilos de cocaína, 20 kilos de cocaína

**base, 3.000 litros de precursores líquidos y 300 kilos de sólidos, tres armas de fuego, 20 vehículos y más de 245.000 euros en efectivo**

**25 de agosto de 2024.-** Efectivos de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con agentes de la Policía Nacional, Policía Nacional de Colombia y EUROPOL, han desarticulado una organización que introducía en España cocaína impregnada en cajas de cartón para el transporte de fruta.

En concreto, han sido detenidas 28 personas, repartidas en Toledo (13), Madrid (8), Málaga (5) y Colombia (2) y se han realizado registros en Madrid (8), Toledo (5) y Málaga (4), en los que se han intervenido 47 kilos de cocaína, 20 kilos de cocaína base, 3.000 litros de precursores líquidos y 300 kilos de sólidos, tres armas de fuego, 20 vehículos y más de 245.000 euros en efectivo.

El cargamento partía de Colombia y llegaba al puerto de Málaga bajo la apariencia legal de exportación de fruta -a través de una empresa frutícola- y posteriormente el estupefaciente era transportado a un laboratorio instalado en Puebla de Montalbán (Toledo).

La investigación se inició en agosto de 2022 cuando los agentes de la Policía recibieron información aportada por el Oficial de Enlace de la Policía Nacional de España en Colombia, en la que se comunicaba la posible contaminación de un contenedor con destino al puerto de Málaga, operado por dos empresas -una exportadora y otra importadora- relacionadas con el comercio de frutas.

### **Una empresa de importación de fruta y un ex sicario colombiano**

Los agentes iniciaron entonces una investigación sobre la empresa de importación de frutas, con sede en Málaga. Fruto de estas gestiones pudieron averiguar que esta organización se había reunido, en varias ocasiones, con los hijos de un ex sicario colombiano, jefe de una 'oficina de cobro' que vendía sus servicios a los cárteles colombianos instalados en nuestro país. En los últimos años, este hombre había reconvertido su

negocio de cobro y sicariato en una potente organización de introducción y distribución de cocaína en España. Los miembros de esta familia estaban asentados en Madrid y Toledo y contaban con un gran número de inmuebles, pisos de seguridad, empresas, vehículos y un extenso grupo de personas a su disposición.

En el transcurso de la investigación y rodeado de fuertes medidas de seguridad, se pudo localizar el 'buque insignia' de esta organización, un laboratorio instalado en una finca rústica de grandes dimensiones situada en Puebla de Montalbán (Toledo).

Los agentes pudieron observar que la organización operaba como una familia mafiosa, destacando su hermetismo y perfecta jerarquía entre todos los miembros de esta. El cabecilla de la familia transmitía las directrices a los miembros de más alta jerarquía, que eran sus propios hijos y su sobrino venido de Colombia, para que éstos lo difundieran a los escalones más bajos, encargados de las labores más expuestas, como transportes de sustancia estupefaciente y de dinero obtenido de la venta de la misma.

### **Cargamento de plátanos en cajas de cartón contaminadas**

En un momento de la investigación, los agentes detectaron la llegada al puerto de Málaga de un contenedor, procedente de Colombia, en cuyo interior se encontraba un cargamento de plátanos dentro de cajas de cartón contaminadas.

Los miembros de la rama de la organización asentada en Málaga, dueños de la empresa de importación, alquilaron una nave industrial en una pequeña población, donde procedieron al cambio de las cajas que venían impregnadas con cocaína por otras nuevas.

Para esta labor, contrataron a una cuadrilla que estuvo durante tres días realizando este trabajo, bajo las órdenes de los principales investigados y pernoctando en una finca cercana, aislados totalmente del exterior.

Las cajas contaminadas fueron transportadas a Madrid, donde permanecieron ocultas en un trastero de la localidad de Leganés, entre fuertes medidas de seguridad. Por otra parte, las nuevas cajas con los

plátanos fueron trasladadas hasta Mercamadrid, para continuar simulando así la actividad comercial que servía de fachada.

Una vez recibida la droga por parte de los miembros de la organización en Madrid, éstos inician una actividad incesante, ya que deben de recibir a los encargados de la extracción y procesamiento de la droga, quienes llegaban a nuestro país por un corto periodo de tiempo, el necesario para la extracción de la droga. Uno de estos hombres era un experimentado 'cocinero de droga' que había trabajado para el 'Clan del Golfo' donde dirigía producciones mensuales de cuatro toneladas de droga.

### **Laboratorio clandestino en una plaza de toros**

La investigación se centró en ese momento en el laboratorio de La Puebla de Montalbán (Toledo). La finca que albergaba el laboratorio contaba con un campo de olivos, una explotación ganadera y una plaza de toros.

En esa plaza de toros, concretamente en la parte inferior del tendido, se encontraba instalado el laboratorio, que estaba dividido en diversas zonas, cada una de ellas con una finalidad específica y que, en conjunto, posibilitaba la producción de una gran cantidad de estupefaciente.

Con el establecimiento de ese laboratorio, la organización pretendía crear una vía continua de producción en nuestro país, para lo que utilizaban equipos similares a los utilizados en los grandes laboratorios de Colombia.

El día 5 de junio se realizó el asalto al laboratorio, con el apoyo del Grupo Especial de Operaciones (GEO), donde ya habían empaquetado la droga en bloques o 'ladrillos' de un kilogramo de clorhidrato de cocaína. Los agentes interceptaron dos vehículos que salían del laboratorio en ese momento, uno de ellos, conducido por el hijo mayor del clan, transportaba 21 kilos de cocaína recién fabricados y listos para su fabricación.

En esta primera fase, los agentes detuvieron a 18 personas, de las que 11 mantenían relaciones de parentesco familiar. En los registros practicados se intervinieron más de 240.000 euros, 26 kilos de clorhidrato de cocaína, 13 vehículos, dos armas de fuego y 20 kilos de cocaína base, listos para su procesado en clorhidrato de cocaína.

En la localidad de Seseña se realizaron registros en tres viviendas, una de ellas la residencia del líder de la organización y un chalet en el que se alojaban los “cocineros” llegados desde Colombia, utilizada también para albergar las numerosas fiestas que el clan familiar ofrecía a sus colaboradores.

En Madrid se realizaron seis registros domiciliarios y un trastero, destacando el del hijo del líder, en el que se encontraron dos pistolas y más de 200.000 euros en efectivo envasados al vacío. Por otro lado, en un piso de un miembro de la organización se ocultaban 26 kilos de clorhidrato de cocaína listos para su venta, con el mismo logo que los encontrados en el laboratorio. El resto de viviendas eran utilizadas por los colaboradores de la organización desmantelada.

El día 28 de junio se llevó a cabo una segunda fase de explotación, en las provincias de Málaga y Madrid, en la que se detuvo a ocho personas de origen colombiano, chileno y español, residentes en Málaga y Madrid, que eran los encargados de la introducción del estupefaciente en España desde Colombia, haciendo uso de empresas de importación de fruta, así como de la manipulación y la entrega de los cartones contaminados en origen a los encargados de sus extracción y venta final.

Para cerrar el círculo sobre todos los estratos de esta organización criminal internacional, la Audiencia Nacional emitió diversas Órdenes Internacionales de Detención para el arresto de varios de los principales miembros de la organización suministradora en Colombia. En los meses de julio y agosto, los agentes de la Policía Nacional de Colombia detuvieron a dos sujetos clave en la organización, proporcionando infraestructura, configuración de rutas y métodos de envío de la cocaína a nuestro país.

En ambas explotaciones se contó con el apoyo de Europol, enviando este organismo a un experto con el material informático más avanzado, para proceder al volcado de información relevante para las investigaciones. Con estas detenciones y registros, se da por desarticulada por completo, una importante organización criminal, encargada de la introducción de grandes cantidades de cocaína.

## Operación financiada a través de mecanismos financieros de la UE

Agentes de la Policía Nacional, con el apoyo de Europol, llevaron a cabo esta operación conjunta en colaboración con las autoridades de Colombia y alineada con la Estrategia de Seguridad de la Unión Europea. Dicha estrategia se enfoca en cuatro puntos clave: establecer un entorno de seguridad preparado para el futuro, combatir las amenazas emergentes, proteger a los ciudadanos europeos del terrorismo y la delincuencia organizada, y forjar un robusto ecosistema de seguridad europeo.

Para lograr estos objetivos, la Dirección General de Migración y Asuntos de Interior de la Comisión Europea (DG HOME por sus siglas en inglés), junto con las agencias de la UE y fondos específicos de la UE, como los Fondos de Seguridad Interna (ISF por sus siglas en inglés), respaldan a los Estados miembros en la lucha contra las amenazas criminales mediante operaciones coordinadas dirigidas a dismantelar las redes criminales y sus modelos de negocio.

Las intervenciones efectuadas bajo este esquema han sido cofinanciadas por la Unión Europea, como parte del apoyo a los Estados miembros para combatir las redes delictivas que constituyen las amenazas más significativas para la seguridad de los ciudadanos de la UE y de la Unión en su conjunto.

**Filmación del operativo** (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-WlyLVIOQVG>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

### [Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)